

ACTA Nº 3

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

PRESIDENTE

ROBLES, Víctor

SECRETARIA

JIMENEZ, Araceli

MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN

ABELLANAS, Manuel

IMBERT, Ricardo

PÉREZ, María de los Santos

SWOBODA, Nik

ADMINISTRADORA DEL CENTRO

MIRANDA, María Jesús

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

PÉREZ, Antonio

MIEMBROS DEL PAS

MARAÑÓN, Magdalena (no asiste)

AGENTE EXTERNO

SÁNCHEZ, Almudena

ALUMNOS

MORAL, Cristian (se excusa)

OTERO, Alejandro (no asiste)

A las 11:31 horas del día 2 de junio de 2014, se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha sesión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe
3. Renovación de miembros anuales de la comisión
4. Ruegos y preguntas

1. **Punto Primero. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. **Punto Segundo. Informe**

El Sr. Presidente informa sobre lo siguiente:

SGIC 2.0 actuación y tareas pendientes

- Aprobado el SGIC 2.0 (manual de calidad y procesos del centro) en la Junta de Escuela el 26 de marzo.
- Se están recogiendo los formatos de evidencias (formularios, modelos de registro) en documento aparte de los procesos y cuando estén todas se publicarán en la web de calidad de la escuela junto con el manual y los procedimientos.
- Se firmarán los procedimientos y el compromiso de calidad del manual de calidad, se han enviado los procesos aprobados por Junta a cada responsable.
- En julio se solicitarán los datos de los indicadores del curso actual (2013-14). Se enviará la **ficha de indicadores** a cada responsable de procesos, en la que se incluirán los datos del curso pasado y se solicitarán además de los datos del presente curso los de cursos anteriores si se dispone de ellos. Además se pedirá que hagan un análisis de seguimiento con los siguientes puntos:
 - Seguimiento de los indicadores y revisión/modificación de los mismos si procede
 - Puntos fuertes y débiles en el desarrollo del proceso
 - Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el curso anterior si las hubiese
 - Propuesta de acciones correctivas y de mejora para el siguiente curso





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

- Se ha solicitado permiso al rectorado para que **los responsables de procesos, que no tienen permiso, puedan tener acceso a los resultados de las encuestas del Observatorio**. En concreto son: la Subdirectora de Investigación y Postgrado, el Subdirector de Alumnos y Extensión Universitaria, Responsable del COLFI, Administradora del Centro y Responsable de la Oficina Internacional
- Se ha realizado un seguimiento del Plan Anual de Calidad (PAC) que aprobamos para este curso. Actualmente se han llevado a cabo la mayoría de las acciones de mejoras implantadas.
- Próximos procesos a desarrollar o modificar: subproceso quejas y sugerencias; gestión de infraestructuras parte informática; captación de estudiantes; ...

Implantación

Se pregunta a los responsables sobre el estado de la implantación de los procesos con el envío de la versión definitiva de sus procesos.

Informe favorable de ANECA sobre modificación de títulos

Títulos objetos de modificación en 2014:

GII. Se ha recibido el informe favorable de ANECA el 20 de mayo

GMI. Se han enviado alegaciones al informe provisional enviado por ANECA, el 21 de mayo.

Seguimiento de títulos

La ACAP aún no ha enviado contestación respecto a aquellos títulos que enviaron alegaciones a los informes provisionales.

Por otra parte, aun no se tiene noticias de cuándo se realizará el segundo seguimiento del título GII, pues este curso es cuando se debería hacer según lo planificado.

La responsable de la UTC aclara que respecto a la implantación de los procesos del SGIC 2.0, están la mayoría implantados salvo el de acciones de orientación y apoyo al estudiantes, que en algunas titulaciones de postgrado son difíciles de implantar por las propias características de la titulación, por ejemplo los másteres de un año que no tienen asociado un doctorado, es difícil el subproceso de mentorías. Respecto a los procesos de personal, hay subprocesos que por las circunstancias actuales no se han implantado.

La Administradora del Centro, indica que no tiene suficientes medios para que los servicios entreguen las evidencias del proceso de gestión de servicios. Por lo que en las reuniones mensuales que la dirección tiene con los responsables de servicios se les pedirá que entreguen la información solicitada. En este sentido, se establecerá una reunión previa a la reunión de junio, a la que asistirán el Director, la Administradora de Centro y la responsable de la UTC.

3. Punto Tercero. Renovación de miembros anuales de la comisión

Para que la renovación anual de miembros se realice a la vez, hay que decidir si los miembros actuales del grupo de personal de departamentos y de servicios, se renuevan este septiembre o en septiembre de 2015.



El Director del DATSI que es el miembro afectado presente en la comisión, no pone objeción al respecto, por lo que se procede a la votación y se llegó al siguiente

Se aprueba por unanimidad que los miembros, Director del DATSI y la responsable de Biblioteca, permanezcan hasta septiembre de 2015.

4. **Punto Cuarto. Ruegos y preguntas**

Almudena Sánchez, como agente externo de esta comisión, encuentra que en el SGIC no están reflejados los procesos de investigación y quizá sería bueno incluir alguno para que el centro tenga mayor impacto y puede haber una mayor captación de nuevos alumnos.

El Director del centro indica que la captación de estudiantes está subiendo progresivamente, (nº 1 de la Comunidad en captación de alumnos). Respecto al tema de investigación, quizá sería conveniente incluir algún objetivo de mejora ya que aunque los datos son buenos no llegan a alcanzar a escuelas como la de Teleco y respecto a nº de tesis leídas ocupamos el 3^{er} puesto en la UPM. Se hará una reunión con personal del Rectorado para conseguir datos y poder analizarlos y realizar comparativas con objeto de buscar puntos de mejora en los objetivos de investigación.

La responsable de la UTC, indica que el SGIC se ha establecido cumpliendo los mínimos exigidos en los requisitos del programa AUDI de la ANECA, pero que en cualquier caso es un sistema que se puede ir ampliando a medida que las necesidades lo requieran.

Almudena Sánchez, respecto al tema del personal, indica que es una problemática muy habitual en todas las empresas la falta de motivación, pero que hay que pensar primero qué datos se van a pedir, cuántos se pueden automatizar y establecer indicadores de forma progresiva.

La Administradora es pesimista a la hora de que los servicios envíen los datos ya que hay servicios con mucho trabajo debido a la reducción de personal y el Jefe de Estudios indica que hay que hacerles ver que es el mejor indicativo para que quede reflejada esa problemática.

La Subdirectora de Investigación y Postgrado, sugiere que el Rectorado envíe los datos que se necesitan para hallar los indicadores establecido en los procesos, que la universidad sea más transparente y que no haya necesidad de pedirlos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Víctor Robles

Fdo: Araceli Jiménez

